



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-230-015 DE 2022 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS

CONTRATO No.: SGR-230-015 DE 2022

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS

OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB MICROSOTIO PROYECTO AVANZA HUILA Y WEBMASTER CONTENIDO, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230.

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000,00).

PLAZO: QUINCE (15) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 30 DE JUNIO DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE JUNIO DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de contratista **FACTORY IM SAS**, identificado con NIT: 900348379-5, representada legalmente por **TIRZO GUTIERREZ VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.061.571, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** del contrato de prestación de servicios **SGR-230-015 DE 2022**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR: DEL CONTRATO: \$12.000.000,00

PRIMER PAGO: \$3.600.000

SEGUNDO PAGO: \$600.000

TERCER PAGO: \$600.000

CUARTO PAGO: \$600.000

QUINTO PAGO: \$600.000

SEXTO PAGO: \$600.000

SEPTIMO PAGO: \$600.000

OCTAVO PAGO: \$600.000



NOVEN PAGO: \$600.000
DECIMO PAGO: \$600.000
UNDECIMO: \$600.000
DUODECIMO PAGO: \$600.000
DECIMO TERCER PAGO: \$600.000
DECIMO CUARTO PAGO: \$600.000
ADICION EN VALOR : \$ 0
VALOR A LIBERAR:\$ 0

CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022

Se anexa certificado PAZ Y SALVO PARAFISCALES suscrito por el representante legal y/o contador en cumplimiento del **Art.23 Ley 1150 de 2007**

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de junio de 2023.

Marisol Carantón

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A.S
NIT 900828603-0

Tirzo Gutierrez Vega

TIRZO GUTIERREZ VEGA
Contratista
C.C. 86.061.571
Representante Legal **FACTORY IM SAS**

